



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
ID 5351 - 13 - L111, "MATERIALES PARA LA
REPARACIÓN DE ACCESO COLEGIO DN°71,
MANTENIMIENTO".

0979

VALLENAR,

22 FEB 2011

DECRETO EXENTO N° _____ /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°0749 de fecha 07 de Febrero del 2011 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- De acuerdo a lo solicitado por el Encargado de Mantenimiento DAEM.
- 3.- Disponibilidad financiera según Fondos Mantenimiento 2011.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese Certificado emitido por la Comisión Evaluadora para realizar procedimiento de adjudicación de la Propuesta de Licitación según ID 5351-13-L111 denominada "MATERIALES PARA LA REPARACION DE ACCESO COLEGIO DN°71, MANTENIMIENTO".
- 2.- Adjudíquese la propuesta según ID 5351-13-L111 denominada "MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE ACCESO COLEGIO DN°71, MANTENIMIENTO" al proveedor según se indica:

FLORENTINA DEL CARMEN	RUT. 5.386.847-9	\$390.729.- (VALOR NETO)
-----------------------	------------------	---------------------------

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Departamento de Educación Municipal
 - Dirección Control DAEM
 - Dirección Control
 - Secpla
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes Municipal
 - Secretaria Finanzas DAEM
- KZR/RPM/MSA/MMC/tpgm.